ACTA N°



PARTICIPANTES

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

TEMA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

HOJA: 1 FECHA: 13- Octubre-2020 HORA: 8:00 AM GRUPO O AREA: Oficina Asesora de Planeación

ACTA NÚMERO 4 - Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Hospital Militar Central

Fecha: 13 de Octubre de 2020 Hora: 8:00 am Lugar: Hospital Militar Central

Quórum Decisorio y Aprobatorio de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Cargo	Firma
MG Clara Esperanza Galvis Díaz	Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa	Sahed
BG Carlos Alberto Rincón Arango	Subdirector del Sector Defensa - Subdirección Médica	().
Dra. Claudia Arroyave López	Subdirector del Sector Defensa - Subdirección Administrativa. (E)	Jasiellofar Thurs
Cr. Ivonne López López	Subdirector del Sector Defensa - Subdirección Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)	June Jopen
Cr. Diego Fernando Sierra Suárez	Subdirector del Sector Defensa - Subdirección Docencia e Investigación Científica.	
Ing. José Miguel Cortés Garcia	Subdirector del Sector Defensa - Subdirección Finanzas.	
Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra	Jefe de la Oficina Asesora del Sector Defensa - Oficina Asesora de Planeación.	Torughuth forsom 3
Dr. Miguel Ángel Tovar Herrera	Jefe de la Oficina Asesora del Sector Defensa - Oficina Asesora Jurídica	Justa little
T.Cr. Ariadna Ramírez Ospina	Jefe Unidad Seguridad y Defensa - Unidad de Informática.	ffigt zn;
	T (1)	

Líder Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Subdirector del Sector Defensa - Subdirección Administrativa (E)
Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Jefe Oficina Asesora de Planeación

Agenda

- 1. Verificación de quórum.
- Aprobación del orden del día.
- 3. Presentación del Esquema de Publicación de la Información, Registro Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada del Hospital Militar Central HOMIL y Política de Tratamiento de Datos Personales del HOMIL
- 4. Aprobación y adopción:
 - Esquema de Publicación de Información 2020 -2021 HOMIL.
 - Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada 2020 -2021 HOMIL
 - Aprobación de la actualización Política de Tratamiento de Datos Personales
- 5. Cierre de sesión.

GSED

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

TEMA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

HOJA: 2 FECHA: 13- Octubre-2020 HORA: 8:00 AM GRUPO O AREA: Oficina

Asesora de Planeación

Desarrollo de la Agenda

1. Verificación de quórum.

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra, quien ejerce la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Hospital Militar Central - HOMIL creado mediante Resolución N° 285 de 2018, certifica la existencia de quórum decisorio y aprobatorio, se declara abierta la sesión.

2. Aprobación del orden del día

Se somete a consideración, la aprobación del orden del día, aprobado por unanimidad.

3. Presentación:

- Esquema de Publicación de Información HOMIL 2020 2021.
- Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada HOMIL 2020 2021
- Política de Tratamiento de Datos Personales HOMIL

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del HOMIL, Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra quien ejerce la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Hospital Militar, realiza la apertura de la reunión de forma virtual mediante la plataforma Meet, con la participación de los miembros del Comité.

El Subdirector de Docencia e Investigación Científica del HOMIL, Coronel Médico Diego Fernando Sierra Suárez realiza exposición de la actualización del Esquema de Publicación de Información 2020-2021 del Hospital Militar Central debidamente codificado por el área de Calidad.

Se tiene en cuenta la recomendación realizada por la Directora sobre el ajuste en la Columna: Frecuencia de Actualización, la cual se modificará en el documento Excel que será publicado en la página web institucional como en datos abiertos según la norma.

La Jefe de la Unidad de Informática, Teniente Coronel Ariadna Ramírez Ospina, presenta el documento actualizado Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada 2020-2021 del HOMIL, debidamente codificado acorde a la normatividad vigente, quien expone el documento Excel, aprobado por la Oficina Asesora Jurídica. Este documento debe ser publicado en la página web institucional y en el portal datos abiertos wwww.datos.gov.co según lo señalado en la normatividad vigente.

De igual forma la Jefe de la Unidad de Informática Teniente Coronel Ariadna Ramírez Ospina, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto N°1377 de 2013 realiza la presentación de la actualización de la Política de Tratamiento de Datos de la Información, por cambio de formato. Política correspondiente al anexo N° 1 de la Resolución 1148 de 2017 del Hospital Militar Central.

Hacen parte de la presente Acta, los siguientes documentos: Esquema de Publicación de Información HOMIL 2020 – 2021, Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada HOMIL 2020 – 2021 aprobados por la Oficina Asesora Jurídica del Hospital Militar Central mediante Oficio N° 101364, Política de Tratamiento de Datos Personales HOMIL aprobada y presentación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de fecha 13 de Octubre de 2020.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

TEMA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

HOJA: 3 FECHA: 13- Octubre-2020 HORA: 8:00 AM GRUPO O AREA: Oficina Asesora de Planeación

- 4. Aprobación y adopción acorde a la normatividad vigente.
 - Esquema de Publicación de Información HOMIL 2020 2021.
 - Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada HOMIL 2020 2021
 Documentos que corresponden al período 2020-2021, con vigencia hasta nueva actualización en el año 2021
 - Presentación Política de Tratamiento de Datos Personales HOMIL actualizada correspondiente al anexo 1 de la Resolución Interna 1148 de 2017 del Hospital Militar Central.

Aprobación de 8 votos por los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Hospital Militar Central:

Se realiza grabación de la reunión de fecha 13 de Octubre de 2020 la cual reposa en la Ayudantia de la Dirección.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Hospital Militar Central, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente: Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Decreto 103 de 2015, Resolución 3564 del 31 de diciembre de 2015 y Acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación, procede aprobar y adoptar el Esquema de Publicación de Información HOMIL 2020 - 2021 y el Registro de Activos de Información HOMIL e índice de Información Clasificada y Reservada HOMIL 2020 - 2021 del Hospital Militar Central, documentos con vigencia hasta nueva actualización en el año 2021, de igual manera se aprueba la actualización de la Política de Tratamiento de Datos Personales del Hospital Militar Central correspondiente al Anexo 1 de la Resolución 1148 de 2017 del Hospital Militar Central y se publican los documentos en la página web institucional sección transparencia en cumplimiento de la matriz de transparencia según Ley 1712 de 2014.

Subdirector del Sector Defensa - Subdirección Administrativo (E)

Líder Comité Institucional Gestión y Desempeño Hospital Militar Central

Resolución Interna N° 285 de 2018/

Dra. Mary Ruth Fonse¢a Becerra/

Jefe Oficina Sector Defensa – Oficina Asesora de Planeación Secretaría Técnica Comité Institucional Gestión y Desempeño Hospital Militar Central

Resolución Interna Nº 285 de 2018











Al contestar cite Radicado I-00004-202021654-HMC Id: 101354
Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 29-septembre-2020 08:55:15
ndencia: OFICINA ASESORA JURIDICA - OFAJ Origen: MIGUEL ANGEL TOVAR HERRER/
Destino: ARIADNA RAMIREZ OSPINA
Serie 6: SUNSarie 1: SUN

Bogotá, D.C.,

Señora:

Teniente Coronel Ariadna Ramirez Ospina Jefe de Unidad de Informática Hospital Militar Central

Asunto: Respuesta Oficio ID.97945 de 2020

Comedidamente me permito informar que una vez revisada la base de datos allegada a la Oficina Asesora Jurídica con denominado "INVENTARIO DE ACTIVOS DE LA INFORMACIÓN - HOSPITAL MILITAR CENTRAL", no se encuentra observación de carácter legal al mismo.

Por lo anterior esta oficina considera que la misma se encuentra ajustada a derecho.

Atentamente,

Miguel Ángel Tovar Herrera Jefe de Oficina Asesora Jurídica